

HOSPITAL DE NIÑOS

ZONA NORTE

Dr. ROBERTO CARRA.

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 12/2020

EXPTE. N° : 870/2020

APERTURA: 14/10/2020

HORA: 09.00 hs

OBJETO: Adquisición de productos médicos – Material Descartable para cubrir los meses de Noviembre – Diciembre Enero.

DESTINO: HOSPITAL PCIAL. DE NIÑOS ZONA NORTE “ DR. ROBERTO CARRA”.

IMPUTACIÓN PREVENTIVA: \$11.500.000.- (Pesos: once millones quinientos mil)

SELLADO FISCAL: \$ 405.00,- (PESOS: Cuatrocientos cinco).

PLIEGO A DISPOSICIÓN EN: [www. Santafe.gov.ar](http://www.Santafe.gov.ar) (compras) y Oficina de Compras, Suministros y Patrimonio del Hospital de Niños Zona Norte Dr. Roberto M. Carrá. T.E.: 0341- 472-4532 Int. 102/132. Horario: 7:00 hs. a 12:30hs.

VALOR DEL PLIEGO: \$4600.00,- (PESOS: CUATRO MIL SEISCIENTOS). El que deberá ser depositado en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Cuenta Corriente N° 9001/04 Suc. 599 a Nombre del Hospital Pcial. Niños Zona Norte “Dr. Roberto M. Carrá. La boleta de depósito correspondiente deberá adjuntarse a la propuesta dentro del sobre que deberá presentarse en la Oficina de Compras del Hospital Pcial. de Niños Zona Norte. Av. De los Trabajadores 1331.

FDO.: ANDRES GOLDIN

REPRESENTANTE DEL ESTADO PCIAL.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL H.P.N.Z.

“DR. ROBERTO CARRÁ”

S/C 31585 Sep. 24 Sep. 25

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA N° 24

(LP 24 – SOEP -20)

RESOLUCIÓN 079/20.

MOTIVO: “Adquisición de Materiales Eléctricos para el mantenimiento de la Red de Alumbrado Público, según Especificaciones Técnicas”. –

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.917.700,00

PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES: Sin Costo.

ENTREGA DEL PLIEGO: disponible en la página oficial del municipio (<http://www.santafeciudad.gov.ar/gobierno/convocatorias.html>)

FECHA Y HORA DE APERTURA: 1° de octubre de 2020 las 10:00hs. (o primer día hábil posterior, si este no lo fuera).

RECEPCION DE OFERTAS: Hasta la fecha y hora de apertura de sobres, en la dirección de Compras (Palacio Municipal, 1° piso, Salta 2951, Santa Fe de la Vera Cruz) y visto lo dispuesto por la Ordenanza 12708 del HCM, se podrán remitir las ofertas y documentación de forma digital por mail a los siguientes correos electrónicos (con copia a ambos y respetando la fecha y hora consignados)

licitaciones@santafeciudad.gov.ar

compras@santafeciudad.gov.ar

LUGAR DE ACTO DE APERTURA: Dirección de Compras (o lugar a designar)

CONSULTAS: mail: licitaciones@santafeciudad.gov.ar / Tel: 0342-4508172.

\$ 135 426956 Sep. 24 Sep. 28